

nr.

262266

27



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. Antonio MARQUES CASTELLAR, de nacionalidad española, -
domiciliado en Calle León XIII, nº 4 - BARCELONA, -

por:

"Perfeccionamientos en la construcción de carpintería me-
tálica".

====:OOO:====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En la construcción de carpintería metálica viene
utilizandose corrientemente perfiles normales de ángulo,

262266



de zeta o de té, observándose asimismo la adopción de perfiles laminados especiales, que se suministran en bruto de forja, o bien galvanizados y emplomados.

5 Prescindiendo de la construcción con perfiles normales, que es la empleada usualmente para construcciones sencillas, en obras mas importantes de carpintería metálica no alcanza acabados suficientemente idoneos, tal como sería de desear en razón a su elevado coste, por cuanto el cierre que proporciona no es totalmente hermético, además de adolecer de cierta fragilidad cada una de las piezas que integran una puerta o ventana, siendo dicha fragilidad causa frecuente de roturas en los cristales que se fijan por sus bordes mediante elementos y productos primitivos tales como junquillos y masillas.

15 Destinados a séslayar los inconvenientes que actualmente impiden hasta cierto punto una mayor difusión de la carpintería metálica, los perfeccionamientos que se contrae la presente patente de invención consisten en incorporar a dichas piezas de carpintería, construidas con nuevos perfiles laminares según secciones que proporcionan elevados momentos resistentes a la flexión y a la torsión, unos burletes adecuados que quedan parcialmente empotrados en el marco correspondiente a la puerta o ventana afectada, ofreciendo una faja saliente que queda comprimida, al cerrar la hoja de la puerta o ventana contra el montante durmiente del marco proporcionando así un cierre hermético de dicha junta.

25 Las particularidades indicadas, así como las ventajas de órden economico que, con relación a todas sus similares conocidas hasta la fecha, ofrecen las piezas de carpintería metálica construidas de conformidad con los perfeccionamientos que motivan el presente registro, pueden



262,266

apreciarse con mayor detalle a través de la descripción de una forma preferida de aplicación de los mismos que, referida a una hoja de dibujos que se acompaña adjunta, se expone a título de ejemplo enunciativo y no limitativo.

5 En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una sección transversal, en planta, del montante de una puerta o ventana, representado por el lado en que se une articuladamente al marco correspondiente y en posición cerrada.

10 La figura 2 es asimismo una sección transversal, análoga a la primera, en la que se representa el montante de la hoja en curso de apertura por movimiento angular.

15 La figura 3 es una vista perspectiva, convencionalmente seccionada, de una porción del mismo montante representado en las figuras 1 y 2.

20 La aplicación de los perfeccionamientos que motivan la presente patente de invención determina la construcción de los largueros -1- y de los travesaños que componen los marcos exteriores de las hojas móviles de puertas, ventanas y similares, con materiales laminares metálicos de espesor uniforme, que son objeto de proceso de fabricación adecuados a través de los cuales adquieren una configuración transversal que es sensiblemente cuadrada aunque alterada por una moldura rectangular -2- contra cuyo flanco longitudinal -3- se apoya el borde del cristal correspondiente -4-, y por un vaciado circular -5- que ocupa la total longitud de los largueros y travesaños -1- para que en su interior quede afianzado el cordón coincidente -6- de un burlete -7- que queda visible sobre todo el desarrollo perimetral de las

25

30

hojas de puertas, ventanas y similares, precisamente en el lado de las mismas, que, en virtud de su articulación sobre las bisagras correspondientes -8-, pueden entrar en contac-



262266

to con el blanco oponente -9- del marco correspondiente -10- que se halla fijado en la obra de fábrica -11-.

5 Según los perfeccionamientos del enunciado, la construcción de este marco fijo -10- es análoga a la de los largueros y montantes -1-, o sea que consiste en una chapa metálica cuya sección transversal está configurada en forma de T mediando, entre los paramentos internos de los lados que componen el perfil, unas distancias que, como en aquellos -1-, responden a los cálculos de los momentos de flexión y de torsión en cada caso.

10-

El Burlete -7-, que es indistintamente hueco o macizo, se fabrica con materiales elásticos y flexibles convenientes al objeto de que la deformación -12- que adquieren en su función de elemento de cierre, figura -1-, reaccione elásticamente para recobrar su forma primitiva -13- en cuanto el larguero o mantante respectivo -1- sea objeto del movimiento angular que procura la apertura de la hoja de puerta o ventana a que se halle incorporado.

15

Los mismos perfeccionamientos de la invención comprenden la disposición de unas fajas flexibles y elásticas -14- provistas de una canal continua en cuyo interior queda alojado y retenido el borde de los vidrios o cristales -4-, quedando sujeto este elemento -14- mediante unas abrazaderas -15- que se fijan al larguero o montante -1- a través de medios adecuados -16-, quedando ocultos, tanto la faja -14- como sus abrazaderas -15-, mediante una envolvente común -17- que es de forma rectangular y está provista de unos rebordes extremos -18- por los que se sujeta contra los respectivos bordes apendiculares -19- y -20- establecidos en los extremos de las abrazaderas -15-.

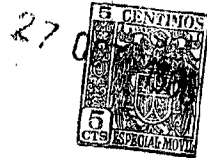
20

25

30

Como consecuencia, pues, de la aplicación de los perfeccionamientos descritos, y en comparación con todas

262266



5 las piezas de carpintería metálica conocidas hasta la fecha,
las conseguidas en la forma descrita proporcionan un cierre
hermético logrado a través de la deformación circunstancial
del elemento elástico -7-, y un acabado que está definido
por unos marcos lisos y uniformes logrados mediante el per-
fil complementario -17- cuya aplicación subre por completo
la junta de unión de los vidrios o cristales -4- y que, por
no tener que realizar una función resistente, puede hacerse
de debil espesor, lo que permite emplear con gran economía
10 en su construcción materiales nobles, todo lo cual propor-
ciona una mayor estetica de la cara interior del conjunto.
Al mismo tiempo, por ser los marcos -1- de sección sensible-
mente cuadrada, se consigue una mayor resistencia de los
mismos debida a su mayor momento de torsión, reduciéndose
15 a un mínimo su desarrollo y el número de sus ángulos, lo
que supone una mayor economía y simplicidad constructiva.

Como ya se comprende, en las aplicaciones prác-
ticas de los perfeccionamientos objeto de la presente pa-
tente serán variables todos cuantos detalles de construcción,
20 instalación y acbado de las piezas resultantes no alteren
cambien o modifiquen la esencia de la invención.

-----: N O T A :-----

25 Se reivindica como objeto de este registro de pa-
tente de invención:

1.- Perfeccionamientos en la construcción de car-
pintería metálica, caracterizados por construir los marcos
de las hojas móviles de puertas, ventanas y similares, con
perfiles metálicos de secciones transversales sensiblemente
30 te rectangulares que presentan un máximo momento de torsión
y un mínimo desarrollo y número de ángulos, disponiendo en
estos marcos una moldura longitudinal contra uno de cuyos
flancos se apoya el borde de los correspondientes cristales,

26 22 66



5 asi como una canal continua de perfil divergente en la que encaja el cordón de retención de un burlete de material elástico y flexible que se aplica y deforma contra el blanco oponente del marco fijo, para formar cierre estanco con el mismo.

10 2.- Perfeccionamientos en la construcción de carpintería metálica según la reivindicación anterior, caracterizados por disponer una banda de material elástico y flexible en el contorno interno de los marcos móviles, adaptada a la moldura longitudinal de los mismos, y que está provista de una canal longitudinal en la que encaja el borde del cristal, quedando sujeta esta banda mediante unas abrazaderas fijadas a su vez por medios convenientes sobre la cara interior de los perfiles de l marco.

15 3.- Perfeccionamientos en la construcción de carpintería metálica según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por cubrir el conjunto del sistema de fijación de los cristales constituidos por la banda elástica y las abrazaderas de sujeción de la misma, mediante un perfil complementario, no resistente, que se fija por ajuste a presión de 20 unos rebordes laterales que presenta interiormente dicho perfil, sobre unas pestañas que a tal efecto sobresalen a ambos lados de las abrazaderas que sujetan la citada banda elástica.

25 4.- Perfeccionamientos en la construcción de carpintería metálica.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

30 BARCELONA, 27 de octubre de 1960.

P. A.



Fig.1

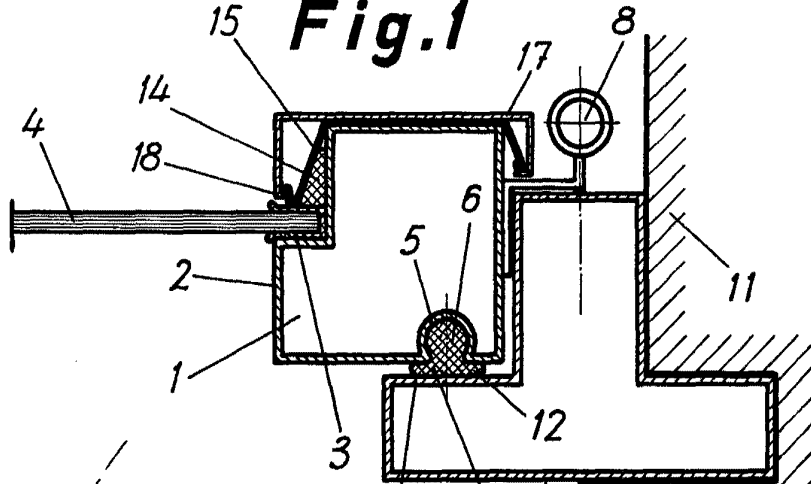


Fig.2

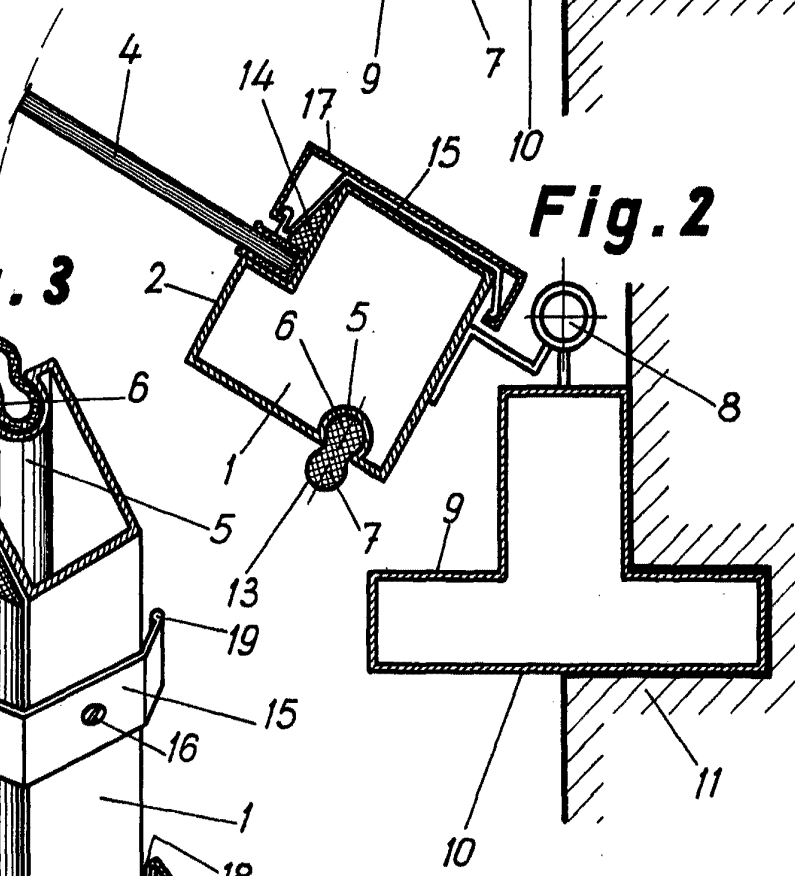
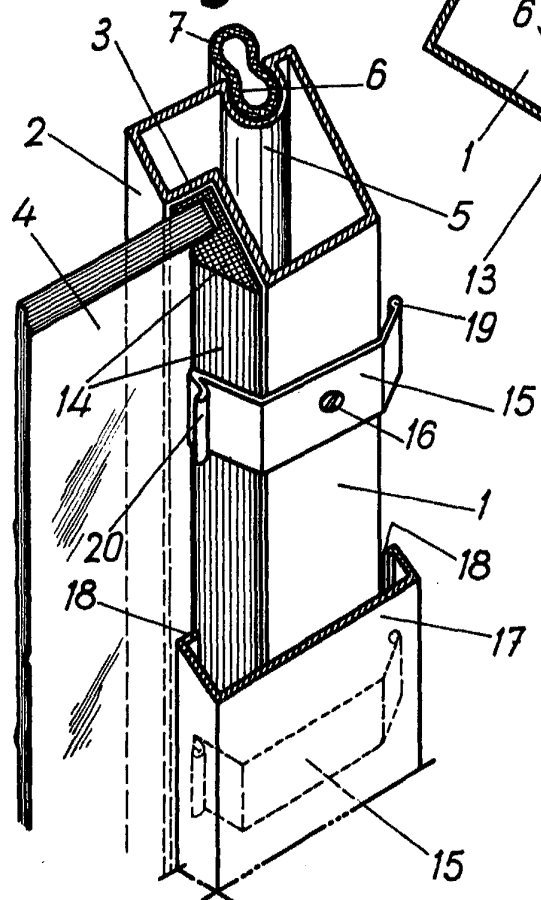


Fig.3



F.M.
JOSÉ M. MOLINER
P. P.